

# Concejo **AL DIA** PERIODICO DIGITAL



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.



(Publicación 2 Octubre)

El Concejo de Bogotá realiza seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Bogotá Humana. La Administración debe establecer mecanismos que



Parques de Bogotá espacios para ventas de sustancias psicoactivas

El Concejo de Bogotá advierte que los parques de la ciudad se convirtieron en espacios de venta de sustancias psicoactivas.



Facebook



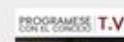
Twitter



Website



YouTube



contrarresten el deterioro en el que se encuentra la ciudad en aspectos como movilidad, equipamiento de parques y seguridad, dentro de Plan de Desarrollo Bogotá Humana. En especial, llamó la atención a un fenómeno que es común encontrar en el paisaje urbano, como son los zapatos que cuelgan de los cables eléctricos en los parques, en un claro mensaje de las bandas por delimitar territorio.

Al respecto, los concejales Juan Carlos Flórez y Fernando López estuvieron de acuerdo que el deterioro de los parques lo que encierra es en realidad un problema de inseguridad que llega hasta la participación del narcotráfico, extendiéndose a un problema de salud pública, y que además se debe tratar bajo la óptica de la recuperación a través de la pedagogía.

venta de Sustancias Psicoactivas, SPA y delincuencia en general.

Y que mientras la percepción de inseguridad en Bogotá ha aumentado al 59 por ciento y el 10 por ciento considera a los parques como el lugar más inseguro de la ciudad.

La advertencia fue hecha por el Concejal Miguel Uribe Turbay, en el marco del debate de control político sobre inseguridad en los parques de Bogotá. "A pesar del abandono de 5.000 parques por esta Alcaldía, podemos recuperar estos espacios", afirmó

Bogotá cuenta con 5.064 parques de los cuales, el 97 por ciento, corresponde a parques vecinales cuyo mantenimiento está a cargo de las alcaldías locales desde el año 2012 en la Administración de Gustavo Petro. "Las alcaldías locales no cuentan ni con la capacidad institucional ni los recursos suficientes para asumir la

responsabilidad, el mantenimiento y la seguridad de estos parques. Es por esto que esta decisión condenó a los parques al abandono y a la inseguridad”, *denunció el Concejal Miguel Uribe Turbay.*



### **Concejo propone que Policía Metropolitana opere línea 123**

En el marco de un debate de control político sobre violencia e inseguridad en Bogotá, el Concejo propuso que sea la Policía Nacional la institución que opere de manera directa la línea de emergencia 123, para poder atender la emergencia con mayor rapidez, oportunidad y eficacia.

“Trasladar la línea de emergencia 123 para que el manejo sea de responsabilidad directa del Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá. El manejo de la línea 123 ha demostrado que genera corrupción, que ha sido manejada de manera ineficiente por el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá; FVS, y es la Policía quien tiene la experticia para operar esta línea de emergencia”, puntualizó el Concejal Roger Carrillo Campo, citante del debate.



### **La ALO entre bandazos e improvisación**

Aunque la Avenida Longitudinal de Occidente, ALO, hace parte de los proyectos viales priorizados en el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", actualmente solo se encuentra construido un tramo de 1.88 Kilómetros de longitud, de los 7,3, comprendido desde Bosa hasta la Calle 13, que conforman esta arteria vial de la ciudad.

La advertencia fue hecha por el Concejo de Bogotá, durante un debate de control político, sobre la situación actual de la Avenida Longitudinal de Occidente, ALO, y el levantamiento de la suspensión para reanudar su construcción.



**CONCEJO DE BOGOTÁ**



Dirección: Calle 36 # 28 A - 41

Teléfono: 2088210 Ext. 532 - 337 - 806

[comunicacionesconcejobogota@gmail.com](mailto:comunicacionesconcejobogota@gmail.com)

[www.concejodebogota.gov.co](http://www.concejodebogota.gov.co)

**Miguelina Pacheco de León**

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones